

Derecho Urbanístico Doctrina, legislación y jurisprudencia

Derecho Urbanístico Doctrina, legislación y jurisprudencia

Duración: 80 horas

Precio: 420 euros.

Modalidad: A distancia

Objetivos:

Profundizar en el estudio del Derecho Urbanístico y mantenerse actualizado conociendo la evolución doctrinal, jurisprudencial y legislativa tanto desde la perspectiva estatal como autonómica hasta la reciente labor refundidora del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

PRIMERA PARTE: PARTE GENERAL.

El Derecho Urbanístico.

El Derecho Urbanístico: Evolución histórica en España. Concepto y contenido. El Problema competencial en el Derecho Urbanístico: Situación actual tras la sentencia núm. 61/1997, de 20 de marzo, del Tribunal Constitucional. Legislación estatal y legislación autonómica. Especial referencia a la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo, y al Real Decreto Legislativo 2/2008, por el que se aprueba su Texto Refundido (TR/08).

El estatuto jurídico de la propiedad urbanística.

El estatuto jurídico de la propiedad urbanística. Las facultades y deberes urbanísticos en las distintas clases de suelo: clasificación y situaciones básicas del suelo. El derecho a la transformación urbanística del suelo. La atribución del aprovechamiento urbanístico por el planeamiento y aprovechamiento susceptible de apropiación privada: Régimen general (supletorio). Comunidades Autónomas con normativa específica.

El planeamiento Urbanístico.

El planeamiento urbanístico. Tipología de los Planes. Principios de jerarquía y competencia en los Planes de

© icaformación2026

urbanismo. Naturaleza jurídica de los Planes de urbanismo. La inderogabilidad singular de los reglamentos: nulidad de las reservas de dispensación. La potestad del planeamiento: El ius variandi.

SEGUNDA PARTE: EL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO MUNICIPAL.

El planeamiento General (I).

El planeamiento general. El Plan General de Ordenación Urbana.

El Plan General de Ordenación Urbana (II).

Determinaciones del Plan General de Ordenación Urbana. Documentación del Plan General. Aprobación del Plan General.

Las Normas Complementarias y Subsidiarias del planeamiento. Los Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano. Instrumentos de planeamiento general de creación autonómica.

Las Normas Complementarias y Subsidiarias del planeamiento. Aprobación de las Normas. Los Proyectos de Delimitación de Suelo Urbano (PDSU). Aprobación de los PDSU. Instrumentos de planeamiento general y complementarios de los mismos creados por la legislación urbanística autonómica.

El planeamiento de desarrollo (I).

Introducción. El derecho a la transformación del suelo urbanizable: las actuaciones de transformación urbanística. De los Programas de Actuación Urbanística del TR/76 a los instrumentos de creación autonómica para la delimitación de ámbitos o sectores. Los Planes Parciales. Aprobación por silencio administrativo de los Planes elaborados por los particulares o por las distintas Administraciones Públicas a las que no competa su aprobación, para la transformación del suelo urbanizable. Instrumentos de carácter temporal. Los Planes Especiales. Los

© icaformación2026

Estudios de Detalle. Las Ordenanzas Municipales de Edificación y Uso del suelo. Instrumentos urbanísticos de carácter no normativo.

Suspensión del otorgamiento de licencias.

Significado, finalidad y clases. Limitaciones de la suspensión. Duración de la suspensión. Procedimiento. Derecho a indemnización por la suspensión de licencias.

Efectos de la aprobación de los Planes.

De la publicidad de los Planes. Obligatoriedad de los Planes. Usos y obras provisionales. Régimen de los edificios fuera de ordenación. Legitimación de las expropiaciones.

Vigencia, revisión y modificación del planeamiento urbanístico. Defensa de zonas verdes y espacios públicos.

Vigencia de los Planes. Modificación y revisión de los Planes. Procedimiento. Derecho a indemnización por alteraciones del planeamiento. Revisión del programa de actuación del Plan. Revisión de las Normas Complementarias y Subsidiarias del Planeamiento. Modificaciones de los Planes. Suspensión de la vigencia de los Planes. Defensa de zonas verdes y espacios libres.

TERCERA PARTE: LA EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO (GESTIÓN URBANÍSTICA).

La equidistribución de beneficios y cargas.

La ejecución directa del planeamiento: actuaciones asistemáticas en suelo urbano. La ejecución del planeamiento en las actuaciones sistemáticas en suelo urbano y en suelo urbanizable. Clases. Requisitos, procedimiento y límites de la delimitación de polígonos o unidades de actuación.

Los sistemas de actuación urbanística.

© icaformación2026

Los distintos sistemas de actuación urbanística. Criterios para su elección.

El sistema de compensación.

Consideraciones generales. Propietarios afectados y otros titulares de derechos. Propiedades afectas al sistema. Significado y tramitación de los Estatutos y Bases de Actuación. Constitución de la Junta de Compensación. Efectos de la constitución de la Junta de Compensación. El proyecto de compensación. Efectos de su aprobación. Obligaciones de la Junta de Compensación y de los propietarios integrados en ella. Responsabilidad de la Junta y de sus miembros.

El sistema de cooperación.

Consideraciones generales. La reparcelación. Modalidades de ejecución de la obra urbanizadora. La distribución de los gastos de urbanización. La declaración de innecesariedad de la reparcelación y los procedimientos abreviados.

Las expropiaciones urbanísticas.

Supuestos expropiatorios. La expropiación como sistema de actuación. El procedimiento expropiatorio. La ocupación directa. Reversión de las expropiaciones. El desistimiento en las expropiaciones urbanísticas.

La participación de los interesados en la gestión urbanística: Las entidades urbanísticas colaboradoras.

La participación de los interesados en la gestión urbanística. Las entidades urbanísticas colaboradoras: Concepto, naturaleza y régimen jurídico. Clases y funciones.

Valoraciones urbanísticas.

Valoración de los terrenos según su clasificación urbanística. Reglas para la valoración del suelo. Valoración de edificios, obras, plantaciones y otros bienes y derechos. Momento al que se entienden referidas las valoraciones en los supuestos anteriores.

© icaformación2026

El Patrimonio Municipal del Suelo. Otros instrumentos de intervención en el mercado del suelo.

El Patrimonio Municipal del Suelo. El derecho de superficie. El derecho de tanteo y retracto.

Los convenios urbanísticos: clases y régimen jurídico.

Significado, finalidad y clases de los convenios urbanísticos. Régimen jurídico. Naturaleza. Límites. Los convenios urbanísticos en la legislación autonómica.

CUARTA PARTE: LA DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Intervención urbanística en la edificación y usos del suelo: La licencia urbanística (I).

La licencia urbanística: Concepto y naturaleza jurídica. Actos sujetos a licencia. Procedimiento para el otorgamiento de licencias. Las obras públicas y el urbanismo. Sometimiento a licencia de los actos de edificación y uso del suelo promovidos por las Administraciones Públicas.

Las licencias urbanísticas.

La resolución de las solicitudes de licencia: las licencias urbanísticas y los actos presuntos. La caducidad de las licencias. La transmisibilidad de las licencias. El condicionamiento de las licencias. La licencia urbanística y la responsabilidad de la Administración. La revisión de las licencias urbanísticas: supuestos indemnizatorios. La suspensión del otorgamiento de licencias.

El deber de conservación: ruinas y órdenes de ejecución.

La declaración de ruina. Procedimientos para la declaración de ruina. Las órdenes de ejecución. Procedimiento.

© icaformación2026

Responsabilidad de los propietarios y reintegro de gastos. .

Las infracciones urbanísticas (I).

Concepto y características. La aplicación de los principios inspiradores del Derecho penal al Derecho urbanístico sancionador. La proporcionalidad en el Derecho Urbanístico Sancionador: Circunstancias agravantes y atenuantes. Las infracciones urbanísticas y sus consecuencias jurídicas. El principio “non bis in idem”. Supuestos de infracciones urbanísticas constitutivas de ilícitos penales: delitos relativos a la ordenación del territorio y a la protección del patrimonio histórico y medio ambiente.

Las infracciones urbanísticas (II).

Clases de infracciones urbanísticas. Sujetos responsables: el principio de personalidad de las infracciones y de las sanciones. Reglas para la aplicación de las sanciones urbanísticas. El procedimiento sancionador. La prescripción de las infracciones urbanísticas. La caducidad del procedimiento sancionador.

La protección de la legalidad urbanística.

La protección de la legalidad urbanística: el restablecimiento del orden jurídico-urbanístico infringido. Naturaleza jurídica de las medidas de restablecimiento. El procedimiento para el restablecimiento de la legalidad urbanística. El principio de proporcionalidad o de menor demolición. La prescripción de la infracción y la caducidad de la acción de restablecimiento de la legalidad urbanística. Régimen jurídico de las construcciones ilegales respecto de las que haya caducado la acción de restablecimiento. La caducidad del procedimiento de restablecimiento de la legalidad urbanística. La prescripción de las órdenes de restablecimiento. El ejercicio de la acción pública.

QUINTA PARTE: EL URBANISMO Y EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

El Urbanismo y el Registro de la Propiedad.

Actos inscribibles y clases de asientos. Formalización e inscripción de los proyectos de reparcelación. Inscripción de los proyectos de compensación. Inscripción de los proyectos de expropiación. Inscripciones de cesiones obligatorias.

© icaformación2026

© icaformación2026